

# Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de Programas Federales 2009

Proceso de Evaluación Externa 2009  
del Gobierno Federal

**CO**NEVAL

Consejo Nacional de Evaluación  
de la Política de Desarrollo Social



Lo que se mide  
se puede mejorar

[www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)

## Acrónimos

<b>ASM</b>	Aspectos Susceptibles de Mejora
<b>APF</b>	Administración Pública Federal
<b>CDI</b>	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
<b>CONAVI</b>	Comisión Nacional de Vivienda
<b>CONEVAL</b>	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
<b>CONACYT</b>	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
<b>EED</b>	Evaluación Específica de Desempeño
<b>FOCIR</b>	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural
<b>IMSS</b>	Instituto Mexicano del Seguro Social
<b>MIR</b>	Matriz de Indicadores para Resultados
<b>PAE</b>	Programa Anual de Evaluación
<b>PEF</b>	Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal
<b>ROP</b>	Reglas de Operación
<b>SAGARPA</b>	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
<b>SALUD</b>	Secretaría de Salud
<b>SE</b>	Secretaría de Economía
<b>SED</b>	Sistema de Evaluación del Desempeño
<b>SEDESOL</b>	Secretaría de Desarrollo Social
<b>SFP</b>	Secretaría de Función Pública
<b>SHCP</b>	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
<b>SEMARNAT</b>	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
<b>SEP</b>	Secretaría de Educación Pública
<b>SRA</b>	Secretaría de la Reforma Agraria
<b>SSAS</b>	Sistema de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora
<b>STPS</b>	Secretaría del Trabajo y Previsión Social

## Contenido

Resumen ejecutivo

Introducción

1. Evaluación de Programas Federales

*1.1 Avances en la materia*

2. Evaluación Específica de Desempeño 2008-2009

3. Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora: Un proceso de mejora continua para programas federales

*3.1 Objetivos del Mecanismo*

*3.2 Proceso de seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora*

*3.3 Selección y Clasificación de los Aspectos Susceptibles de Mejora*

*3.4 Formulación de instrumentos*

*3.5 Difusión de la información*

4. Hallazgos Generales del Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

5. Análisis comparado del Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora 2008 y 2009

6. Análisis de los Aspectos Interinstitucionales e Intergubernamentales

Anexo 1      Lista de programas que participaron en el proceso de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora

Anexo 2-A    Aspectos interinstitucionales susceptibles de mejora por dependencia y entidad

Anexo 2-B    Aspectos intergubernamentales susceptibles de mejora por dependencia y entidad

## Índice de esquemas y gráficos

Esquema 1. Proceso de seguimiento a *Aspectos Susceptibles de Mejora*

Esquema 2. Clasificación de los *Aspectos Susceptibles de Mejora*

Gráfico 1. Programas participantes por dependencia o entidad

Gráfico 2. Porcentaje de evaluaciones utilizadas para el mecanismo de seguimiento por tipo de evaluación

Gráfico 3. Tipo de evaluaciones realizadas a programas federales por dependencia y/o entidad

Gráfico 4. Programas y *Aspectos Susceptibles de Mejora* por dependencia o entidad

Gráfico 5. Promedio de *Aspectos Susceptibles de Mejora* por programa por dependencia

Gráfico 6. Porcentaje de *Aspectos Susceptibles de Mejora* según clasificación

Gráfico 7. Porcentaje de *Aspectos Susceptibles de Mejora* por clasificación y dependencia o entidad

## Resumen Ejecutivo

Conforme a lo establecido por el numeral 13 del *Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal (Mecanismo)*, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social presenta el *Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de Programas Federales*.

Durante 2009, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) realizaron evaluaciones externas a sus programas federales. A partir de los hallazgos de dichas evaluaciones, a principios de 2010 las instituciones iniciaron un proceso de selección de estos hallazgos y de su clasificación, de acuerdo con los actores e instancias involucradas en su atención.

Este proceso fue establecido en febrero de 2010, por segundo año consecutivo, por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en conjunto con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) mediante el *Mecanismo* antes mencionado.

En este proceso participaron 150 programas, provenientes de 15 instituciones de la APF, y se identificaron 871 Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).

Con el fin de presentar los principales hallazgos derivados de dicho proceso y presentar un conjunto de oportunidades de mejora a partir de los aspectos que requieren de la atención de distintas secretarías y órdenes de gobierno, el CONEVAL emite un conjunto de recomendaciones, dirigidas a mejorar la política de desarrollo social del país, que requieren la atención de la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social y de la Comisión Nacional de Desarrollo Social. Dichas recomendaciones se presentan a continuación y se explican a detalle en el presente informe.

### **Para atención de la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social:**

#### **Aspectos interinstitucionales**

1. **Analizar la evolución de programas sociales.** Que el diseño de los programas permita su evolución, conforme a la transformación de las necesidades de política pública y que lo anterior se exprese claramente en ejercicios de planeación.

2. **Fortalecer la coordinación y promover sinergias entre programas.** Que se favorezca la coordinación entre las distintas dependencias y entidades que, directa o indirectamente, atienden a distintos sectores de la población.
3. **Analizar modificaciones a reglas de operación de programas.** Que se analice la viabilidad de los cambios en las reglas de operación de los programas.
4. **Simplificar los procesos administrativos.** Que se realice una revisión detallada de los procesos intersecretariales con el fin de detectar aquéllos que puedan modificarse o eliminarse.
5. **Fomentar mayor compatibilidad dentro del marco normativo.** Que se armonice la normatividad utilizada en actividades presupuestarias y programáticas.
6. **Analizar incrementos de recursos presupuestarios y humanos para programas.** Que se analice la disponibilidad de recursos presupuestarios de los programas de acuerdo con las expectativas de cumplimiento y de cobertura.

## **Para atención de la Comisión Nacional de Desarrollo Social:**

### **Aspectos intergubernamentales**

1. **Favorecer la coordinación intergubernamental para la gestión de programas.** Que se promueva la comunicación entre órdenes de gobierno y establezcan claramente las atribuciones y responsabilidades de cada uno.
2. **Implementar acciones que garanticen el mantenimiento de obras apoyadas con recursos públicos.** Que se determinen acciones que deberán llevarse a cabo, de acuerdo con el tipo de obra y con el actor encargado de su operación, con el fin de maximizar la vida útil de las mismas.
3. **Adaptar los bienes y servicios de programas a las características de los beneficiarios, a partir de la pertinencia cultural de la población objetivo.** Que se incorporen las particularidades culturales de la población beneficiaria en la implementación de los programas.
4. **Mejorar los resultados de programas mediante el desarrollo de capacidades institucionales.** Que se promueva la participación de actores gubernamentales y no gubernamentales que puedan conjuntar esfuerzos para el logro de los objetivos de los programas.

Con el fin de retomar lo establecido en el *Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de Programas Federales 2008*, a continuación se presentan las recomendaciones emitidas por el CONEVAL en 2009:

### **Para atención especial de la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social:**

- 1. Promover mecanismos para la identificación de la población potencial y/u objetivo de los programas federales.** Mejorar la focalización de los programas demanda necesariamente la construcción de padrones de beneficiarios.
- 2. Promover sinergias entre instituciones y dependencias para potenciar los beneficios otorgados por los programas federales.** El desarrollo de sinergias entre programas requiere del establecimiento entre acciones y compromisos que promuevan el fortalecimiento de complementariedades y eviten duplicidades entre los programas.

*Recomendaciones adicionales retomadas del Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2008:*

- 3. Mejorar el diseño de los programas sociales.** Previo a su creación, los programas deberán tener un diagnóstico claro del problema y/o necesidad al cual van dirigidos y buscar acciones de política pública de probada efectividad.
- 4. Tener una coordinación efectiva entre instituciones y programas para potenciar los beneficios otorgados.** En este sentido se requiere establecer mecanismos que faciliten la coordinación entre instituciones y programas.

### **Para atención especial de la Comisión Nacional de Desarrollo Social:**

- 5. Mejorar los sistemas de información de los programas de desarrollo social.** Con el fin de que los programas cuenten con información oportuna, se recomienda impulsar mecanismos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno que permitan instrumentar sistemas de uso común, como la construcción de un padrón nacional que se alimente de la información existente.

*Recomendaciones adicionales retomadas del Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2008:*

- 6. Tener mejores esquemas de coordinación entre la federación, los estados y municipios para el desarrollo social.** Una mejor coordinación requiere la integración de padrones, la generación de información y evaluaciones sistemáticas de los fondos del Ramo 33 y construir y divulgar un Catálogo Nacional de programas de desarrollo social a nivel Federal, Estatal y Municipal.
- 7. Contar con evaluaciones externas rigurosas y sistemáticas para las políticas y programas de desarrollo social de estados y municipios.** En este tema se recomienda modificar las legislaciones locales para que se institucionalice la evaluación externa en los Estados

**En el área de Educación se recomienda:**

- a. Mejorar la calidad de los servicios educativos ofrecidos fortaleciendo programas dirigidos a la población indígena y a la población en pobreza.
- b. Mejorar la cobertura de educación media y superior.
- c. Mejorar y aplicar la educación técnica.

**En el área de Salud se recomienda:**

- a. Desarrollar estrategias de monitoreo de la calidad de los servicios en el país.
- b. Asegurar la atención universal de salud de las mujeres embarazadas durante el parto y el puerperio y de los niños menores de un año para reducir la mortalidad materna e infantil, especialmente en las entidades con mayores índices de mortalidad.
- c. Focalizar en zonas de alta desnutrición, especialmente indígenas, estrategias efectivas de mediano y largo plazo para mejorar el estado de desnutrición y fortalecer la disponibilidad de alimentos de alta calidad ante el aumento de precios de los alimentos.
- d. Desarrollar una política efectiva para contener, disminuir y prevenir la obesidad en el país, con especial atención a la infancia.

## Introducción

Como parte del ciclo de las políticas públicas, la evaluación representa un ejercicio indispensable para mejorar el desempeño y los resultados de la acción pública. En este tenor, la evaluación externa de los programas federales es una herramienta que tiene como principales objetivos generar información que se traduzca en una mejora en el desempeño de los programas y en la valoración del grado de cumplimiento de objetivos y metas.

Durante 2009, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) realizaron evaluaciones externas a sus programas federales<sup>1</sup> de acuerdo con la clasificación prevista en los *Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal y en lo establecido en los Programas Anuales de Evaluación (Lineamientos)*. A partir de los hallazgos de dichas evaluaciones, a principios de 2010 las instituciones iniciaron un **proceso de selección y clasificación de estos hallazgos**, de acuerdo con los actores e instancias involucradas en su atención y solución. Con lo anterior, las dependencias generaron documentos de trabajo en los que definieron acciones y responsables de dichas recomendaciones, así como plazos de ejecución.

Este **proceso** fue establecido en febrero de 2010, por segundo año consecutivo, por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en conjunto con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP), en el ***Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal (Mecanismo)***.

El *Mecanismo* contribuye a la mejora del desempeño de los programas de desarrollo social, mediante el uso efectivo de los resultados de las evaluaciones y de la identificación concreta de áreas oportunidad.

El presente informe tiene como propósito exponer los principales hallazgos derivados de dicho proceso y emitir un conjunto de recomendaciones a partir de los aspectos que requieren de la atención de distintas secretarías y órdenes de gobierno. En este sentido, este documento constituye un insumo para mejorar la política de desarrollo social del país dado que identifica los principales

---

<sup>1</sup>Si bien el Informe se emite en 2010, la información contenida hace referencia a las evaluaciones externas realizadas a los programas federales durante el año 2009 y aquéllas realizadas en 2008 que no fueron consideradas en el informe pasado (2008) por dependencias y entidades.

rubros que demandan la atención de la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social y de la Comisión Nacional de Desarrollo Social.

El documento se divide en seis apartados. En el primero, se muestran los principales avances en materia de evaluación de programas sociales en México; en el segundo, los hallazgos más relevantes de la Evaluación Específica de Desempeño (EED) 2008-2009; seguido por una descripción del *Mecanismo* en el tercer apartado. En el cuarto, se presentan los principales hallazgos obtenidos en proceso de seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora, y se continúa, en el quinto apartado, con una comparación de los resultados de este ejercicio en relación con el año anterior. Finalmente, en el último apartado se presentan las recomendaciones que emite el CONEVAL a partir del análisis de los aspectos de mejora identificados por dependencias y entidades de orden interinstitucional e intergubernamental.

## 1. Evaluación de programas federales

El CONEVAL tiene como uno de sus objetivos normar la evaluación de las políticas y los programas de desarrollo social. Este informe tiene la finalidad de aportar información objetiva para apoyar la mejora continua de los programas y de la política de desarrollo social y, de contribuir con la transparencia y con la rendición de cuentas para informar a la ciudadanía, quien aporta los recursos para la ejecución de la política social, acerca de los resultados de las diferentes acciones de política pública.

### 1.1 Avances en la materia

Para cumplir con los objetivos anteriores, el CONEVAL se ha dado a la tarea de diseñar un conjunto de instrumentos técnicos y normativos que consolidan día a día un sistema integral de evaluación y monitoreo, mediante el uso de metodologías sustentadas en el conocimiento científico.

Los **instrumentos de evaluación** de los programas y de las políticas, que el CONEVAL ha diseñado, buscan identificar en conjunto con dependencias y entidades de la APF, las áreas de mejora y los avances en su implementación.

Con la finalidad de determinar los programas sociales sujetos a evaluación, así como los tipos de evaluación y su cronograma de ejecución, el CONEVAL, en conjunto con la SHCP y la SFP, emite cada año el Programa Anual de Evaluación (PAE).

Otro aspecto de avance, sin duda relevante en este proceso de evaluación, es el seguimiento a recomendaciones de evaluaciones externas (definido en el *Mecanismo*), que estableció por primera vez el CONEVAL junto con la SHCP y la SFP en octubre de 2008<sup>2</sup>, y que tiene como propósito hacer efectivo el uso de los hallazgos de las evaluaciones en la mejora de los programas y políticas. Mediante este Mecanismo las dependencias se han comprometido a llevar a cabo acciones concretas para mejorar sus programas<sup>3</sup>. Lo anterior es un paso fundamental para que las evaluaciones se conviertan en factor de cambio de la política pública.

---

<sup>2</sup>Para mayor información acerca de los resultados de la aplicación de este Mecanismo, consultar el “Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de Programas Federales 2008”, disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/coneval2/htmls/evaluacion\\_monitoreo/HomeEvalMonitoreo.jsp?categorias=EVAL\\_MON,EVAL\\_MON-aspectos](http://www.coneval.gob.mx/coneval2/htmls/evaluacion_monitoreo/HomeEvalMonitoreo.jsp?categorias=EVAL_MON,EVAL_MON-aspectos)

<sup>3</sup>Previo a la instauración del Mecanismo, las dependencias y entidades, a través de procesos internos, utilizaban como un insumo los resultados de las evaluaciones realizadas a los programas para la toma de decisiones.

Dentro de este marco de acción, uno de los primeros esfuerzos en este tema fue el diseño metodológico y la implementación de la ***Evaluación de Consistencia y Resultados 2007-2008***, con base en lo establecido por los *Lineamientos* y en el PAE 2007. Dicha evaluación tuvo como objetivo valorar, mediante trabajo de gabinete y apoyado en información proporcionada por el programa, la dependencia o entidad, la consistencia del programa en cuanto a su diseño, planeación estratégica, cobertura y focalización, operación, percepción de la población objetivo y resultados.

Otra acción relevante en materia de evaluación, que recientemente encabezó el CONEVAL, fue el desarrollo de la ***Evaluación Específica de Desempeño (EED) 2008-2009***, conforme a lo establecido en el numeral 15 del PAE 2008, que es la evaluación mandatada por la Ley General de Desarrollo Social, que se aplica anualmente a partir de 2009.

## 2. Evaluación Específica de Desempeño 2008-2009

En el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) y con el fin de generar información para la toma de decisiones, en 2009 el CONNEVAL coordinó la primera Evaluación Específica de Desempeño (EED) 2008-2009 de 131 programas presupuestarios, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 24 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2008, y en el numeral 8 del PAE 2008.

La EED muestra el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas, a partir de una valoración sintética de la información contenida en el SED, mediante el análisis de indicadores estratégicos y de gestión que permiten conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos presupuestarios.

Los temas de la EED se presentan en el siguiente esquema:



**Resultados-** Avance en el logro del Fin y Propósito del programa, es decir, el avance en la atención del problema o necesidad para el que fue creado;

**Gestión-** Avance en la entrega de bienes y servicios a la población beneficiaria y el ejercicio del presupuesto;

**Cobertura-** Avances en el número de población atendida y su localización geográfica y,

**Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora-** Los aspectos a mejorar, a partir de los resultados y recomendaciones de evaluaciones externas.

Con base en la información de las EED 2008-2009, a continuación se presentan los hallazgos más relevantes:

1

De los 329 indicadores seleccionados por los evaluadores externos como “estratégicos” (indicadores que miden el logro de los resultados de los programas a nivel fin y propósito), el 58% muestra un avance satisfactorio (mayor que 80%) con respecto de la meta establecida para 2008. Sin embargo, se observa que 23% de los indicadores sobrepasó la meta en más de 120%, lo que señala la necesidad de revisar las metas establecidas.

2

Con respecto de las evaluaciones externas que presentan los programas presupuestarios analizados, se observa que en total se han realizado 162 evaluaciones con rigor técnico y metodológico, las cuales se clasifican de la siguiente manera:

- 15% evaluaciones de impacto
- 7% evaluaciones de seguimiento a beneficiarios
- 78% evaluaciones con otros resultados relevantes

3

De los 352 indicadores seleccionados por los evaluadores externos como “de gestión” (indicadores que miden el avance del programa a nivel de componentes y actividades), el 69% muestra un avance satisfactorio (mayor que 80%) con respecto de la meta establecida para 2008. Sin embargo, se observa que 21% de los indicadores sobrepasó la meta en más de 120%, lo que señala nuevamente la necesidad de revisar las metas establecidas.

4

Con relación al seguimiento de las recomendaciones de los programas, derivadas de evaluaciones externas (aspectos susceptibles de mejora), se encontró que el 78% de los programas cuenta con aspectos de mejora definidos, así como con un plan (documento) de trabajo para atenderlos. Esto representa un avance ya que los programas establecieron acciones concretas, en estos planes, que podrán contribuir en la mejora de su diseño, planeación, operación, resultados y cobertura.

5

Asimismo, en la EED 2008-2009 se analizó la información geográfica con la que cuentan los programas, en cuanto a su cobertura. Al respecto, se obtuvo que de los 131 programas analizados, el 68% tiene información de este tipo, lo que permite generar mapas de cobertura; sin embargo, sólo el 34% del total de programas cuenta con desagregación a nivel municipal.

Los informes finales de estas evaluaciones se entregaron a las instancias correspondientes el 14 de julio de 2009. Los resultados de estas evaluaciones, así como las bases de datos utilizadas para su desarrollo se pueden consultar en la página de Internet del CONEVAL<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> [www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)

### 3. Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora: un proceso de mejora continua para programas federales

Como ya se mencionó, el principal propósito de las evaluaciones externas es mejorar el desempeño de los programas y políticas de desarrollo social, pues éstos constituyen una herramienta fundamental para la generación y obtención de información documentada que facilita y sustenta la toma de decisiones.

A partir de las evaluaciones surgen retos y recomendaciones cuya atención permite mejorar el funcionamiento de los programas. Lo anterior implica un proceso de discusión y análisis minucioso, realizado tanto por las áreas encargadas del diseño y de la planeación, como de aquéllas involucradas en la operación y evaluación de los programas.

En este sentido, las dependencias y entidades deben fijar acciones derivadas de los hallazgos de las evaluaciones teniendo como objetivo encauzar sus esfuerzos hacia resultados que tengan un efecto positivo y sustancial en los programas.

Para darle continuidad al Mecanismo 2008, el 17 de febrero de 2010 se emitió nuevamente el **Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de los informes y evaluaciones externas a programas federales de la Administración Pública Federal.**

Los **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)** se definen como **hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas por el evaluador, en la evaluación externa, que puedan ser atendidas para la mejora del programa.**

#### 3.1 Objetivos del Mecanismo

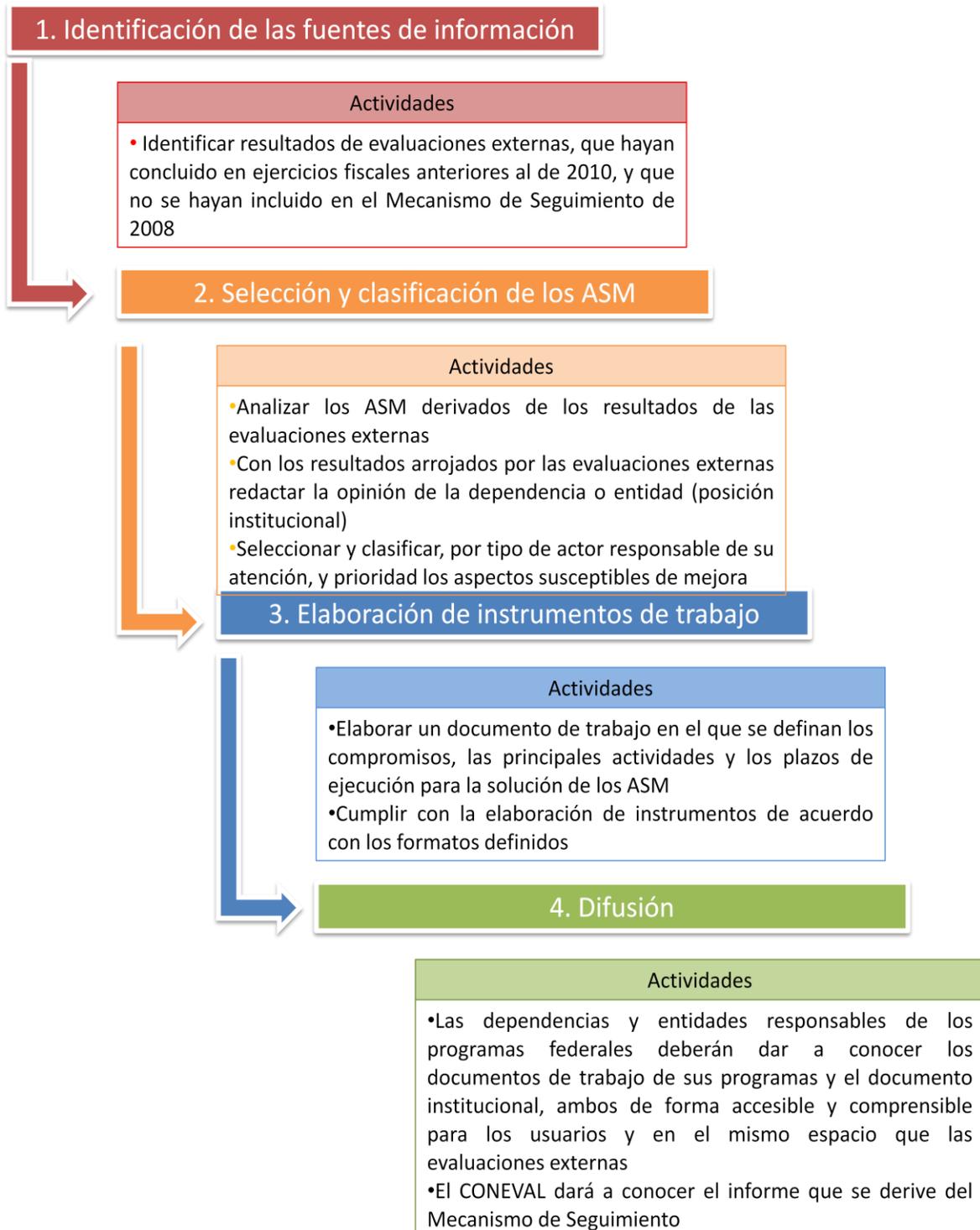
El *Mecanismo* se estableció con los siguientes objetivos:

- I. Definir el proceso para el seguimiento a los ASM derivados de informes y evaluaciones.
- II. Articular los resultados de las evaluaciones de programas federales en el marco del SED con el fin de mejorar su desempeño.
- III. Definir a los responsables de constituir los instrumentos de trabajo para dar seguimiento a los ASM, así como para la formulación de los mismos.
- IV. Establecer los mecanismos de difusión de los resultados alcanzados en las evaluaciones de acuerdo con lo establecido en los lineamientos.

### 3.2 Proceso de seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora

Dentro del proceso descrito, los actores encargados de participar en las actividades de cada etapa del *Mecanismo* son las unidades responsables, las de evaluación y las de programación y presupuesto de las dependencias y entidades. El proceso de seguimiento a los *ASM* promueve el uso de instrumentos y herramientas que permitan identificar dichos aspectos, las recomendaciones pertinentes, los responsables en su atención y seguimiento, así como los plazos de ejecución. En el Esquema 1 se muestran las cuatro etapas en las que se divide el proceso.

## Esquema 1: Proceso de seguimiento a ASM



### 3.3 Selección y clasificación de los Aspectos Susceptibles de Mejora

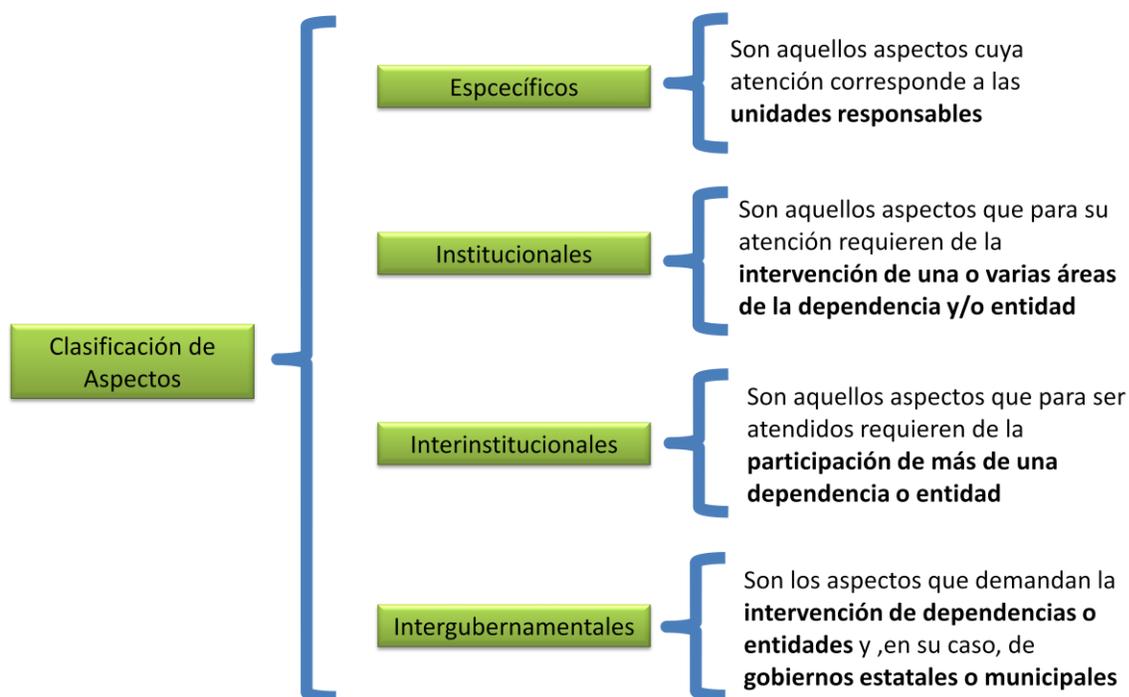
De acuerdo con el Esquema 1, tras la primera etapa de revisión de la información disponible, la etapa siguiente es la de *Selección y clasificación de los ASM*.

La *selección* de aspectos se realiza a partir de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas y recomendaciones derivadas de los informes y las evaluaciones externas de programas. Para el proceso de selección se debe considerar que los ASM cumplan las siguientes características:

- **Claridad:** Debe estar expresado de manera precisa,
- **Relevancia:** La aportación debe ser específica y significativa para el logro del propósito y de los componentes del programa federal,
- **Justificación:** Debe estar sustentado a partir de la identificación de un problema, debilidad, oportunidad o amenaza,
- **Factibilidad:** Este criterio implica que la solución debe ser viable, en un plazo determinado, involucrando a una o varias instancias gubernamentales.

El *Mecanismo* plantea una *clasificación* con base en dos criterios: el primero se basa en **el área encargada de la atención del ASM**; mientras que el segundo se enfoca en el **nivel de prioridad**. La clasificación de acuerdo con el primer criterio se muestra en el Esquema 2.

Esquema 2: Clasificación de los ASM de acuerdo con el primer criterio (actores involucrados en su atención)



Respecto del segundo criterio (nivel de prioridad), los ASM son clasificados con una prioridad alta, media o baja, de acuerdo con la contribución que tengan al fin y propósito de los programas.

### 3.4 Formulación de instrumentos

Una vez que los aspectos han sido clasificados, el siguiente paso es la *elaboración de instrumentos* de trabajo para el seguimiento a los ASM (etapa 3). En la siguiente tabla se muestran las actividades para el desarrollo de estos instrumentos, según el tipo de aspecto, así como las fechas de entrega:

Aspectos	Actividad	Entrega
<b>Específicos</b>	Elaborar y entregar al CONEVAL, a la SHCP y a la SFP un documento en el que se definan los compromisos, las principales actividades y los plazos de ejecución para la atención de los aspectos susceptibles de mejora.	Último día hábil de abril de 2010
<b>Institucionales</b>	Los responsables deberán elaborar un documento institucional, integrado por las unidades de evaluación, en el que se definan los compromisos y las principales actividades que se llevarán a cabo para su atención.	Último día hábil de abril de 2010
<b>Interinstitucionales e Intergubernamentales de carácter social</b>	El CONEVAL integrará los ASM clasificados a partir de la identificación de las problemáticas comunes de los programas. El informe será enviado a las comisiones Intersecretarial de Desarrollo Social y Nacional de Desarrollo Social para el análisis y definición de los actores responsables y del plan de acción para su atención.	Último día hábil de junio de 2010

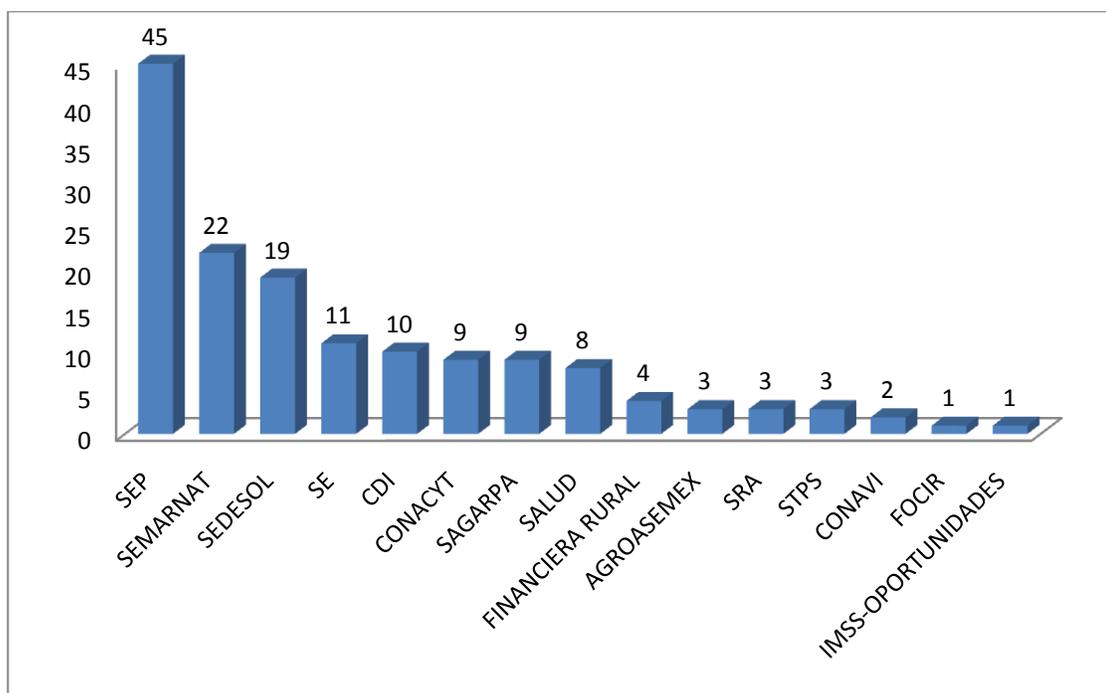
### 3.5 Difusión de la información

En la última etapa del proceso del *Mecanismo*, las unidades de evaluación deberán dar a conocer los documentos de trabajo de sus programas y el documento institucional, de forma accesible y comprensible para los usuarios y en el mismo espacio que las evaluaciones externas, a más tardar diez días hábiles después de su envío a las instancias correspondientes. Asimismo, el CONEVAL dará a conocer el presente informe en su portal de internet durante el mismo período.

#### 4. Hallazgos Generales del Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

En 2010, hubo un incremento de 60% en el número de programas que realizaron el seguimiento a las recomendaciones de las evaluaciones externas respecto del año anterior; es decir, en el reciente proceso participaron 150 programas federales<sup>5</sup> de 15 dependencias y entidades, tal como se muestra en el Gráfico 1.

**Gráfico 1. Programas participantes por dependencia o entidad**

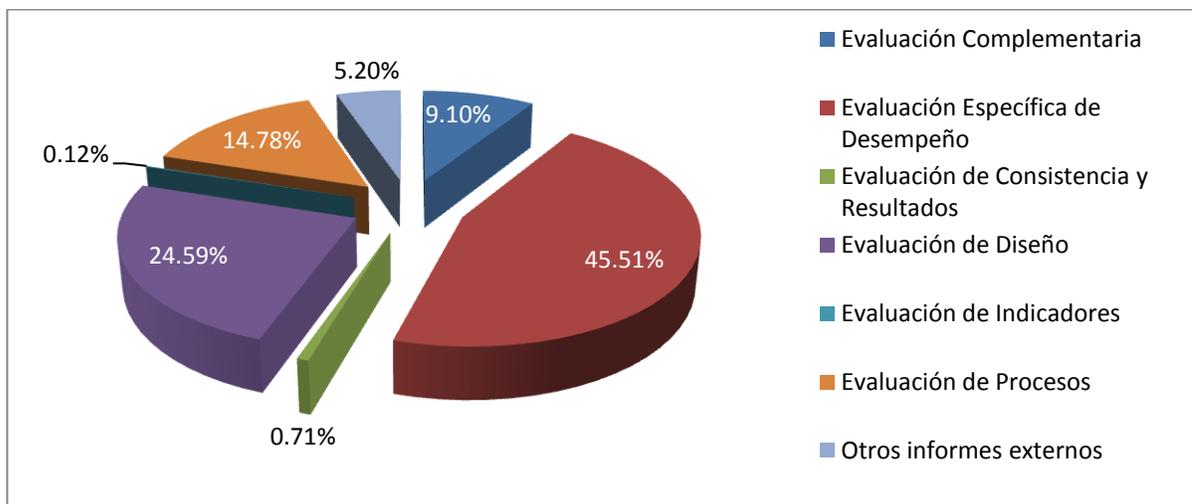


Fuente: CONEVAL. Sistema de seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

Como **fuentes de información** se utilizaron 847 evaluaciones externas, las cuales se distribuyen por tipo de evaluación conforme lo señala el Gráfico 2.

<sup>5</sup> El listado completo de los programas que participaron en este proceso se puede consultar en el Anexo 1.

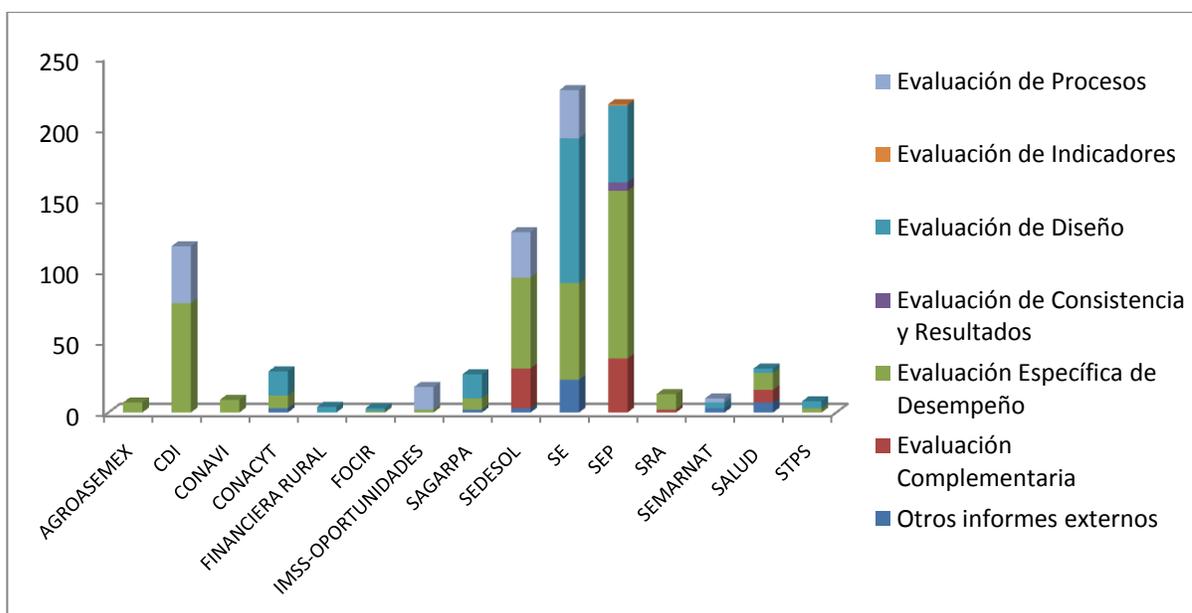
**Gráfico 2: Porcentaje de evaluaciones utilizadas por tipo de evaluación**



Fuente: CONEVAL. Sistema de seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

Como se señaló antes, en 2009 el CONEVAL coordinó la EED 2008-2009 de 131 programas, por lo que esta evaluación representa el 45% de las fuentes analizadas por las dependencias y entidades para la selección de los ASM. Este mismo hallazgo es posible observarlo por dependencia o entidad en el Gráfico 3.

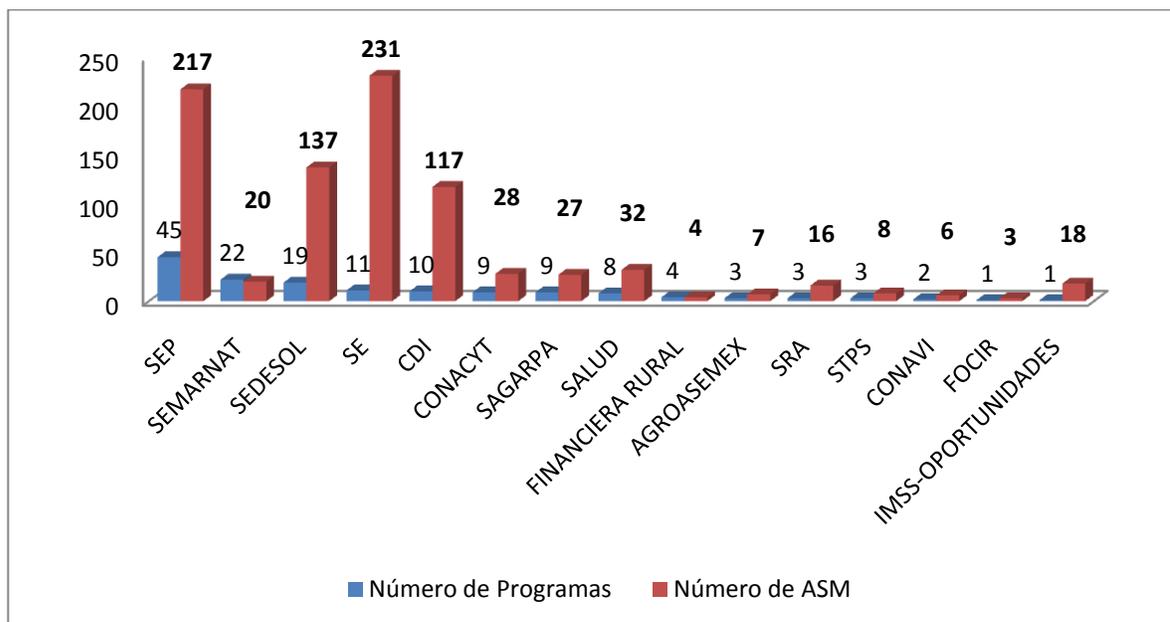
**Gráfico 3: Tipo de evaluaciones realizadas a programas federales por dependencia o entidad**



Fuente: CONEVAL. Sistema de seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

En la etapa de **selección** de los ASM, las dependencias y entidades identificaron 871 ASM, tal como se muestra en el Gráfico 4.

**Gráfico 4. Número de Programas y Aspecto Susceptible de Mejora por dependencia o entidad**

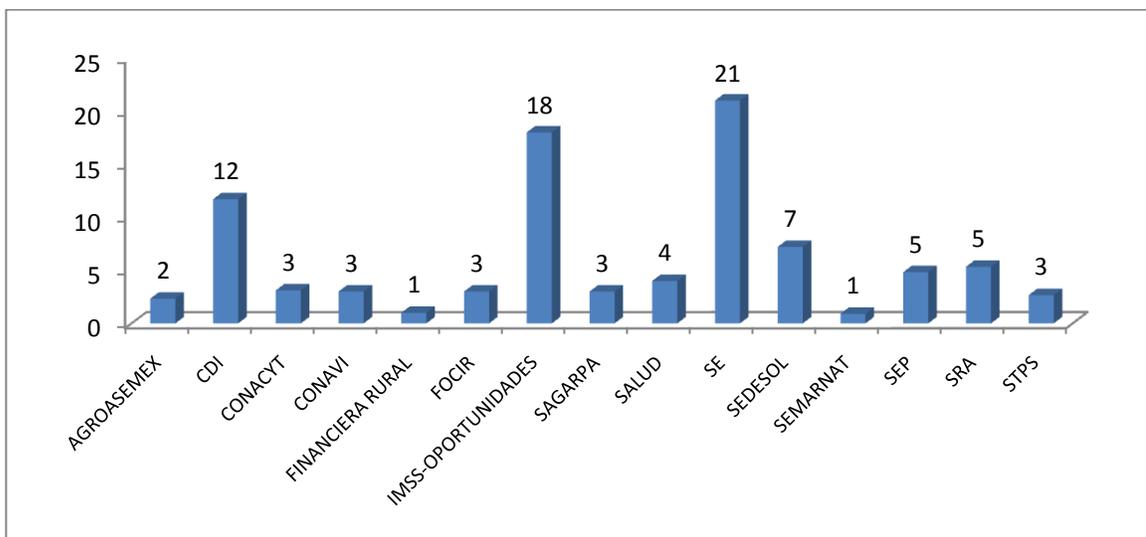


Fuente: CONEVAL. Sistema de seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

La SE es la institución que presenta el mayor número de ASM (231), seguida por la SEP (217) y la SEDESOL (137). En correspondencia con lo anterior, estas tres dependencias se encuentran entre las cuatro con el mayor número de programas (Gráfico 4).

De manera complementaria, en el Gráfico 5 se presenta el promedio de ASM que seleccionaron los programas de cada dependencia y entidad. Nuevamente se observa que la SE es la dependencia con el promedio más alto de ASM por programa (21), seguida por IMSS-Oportunidades (18) y la CDI (12).

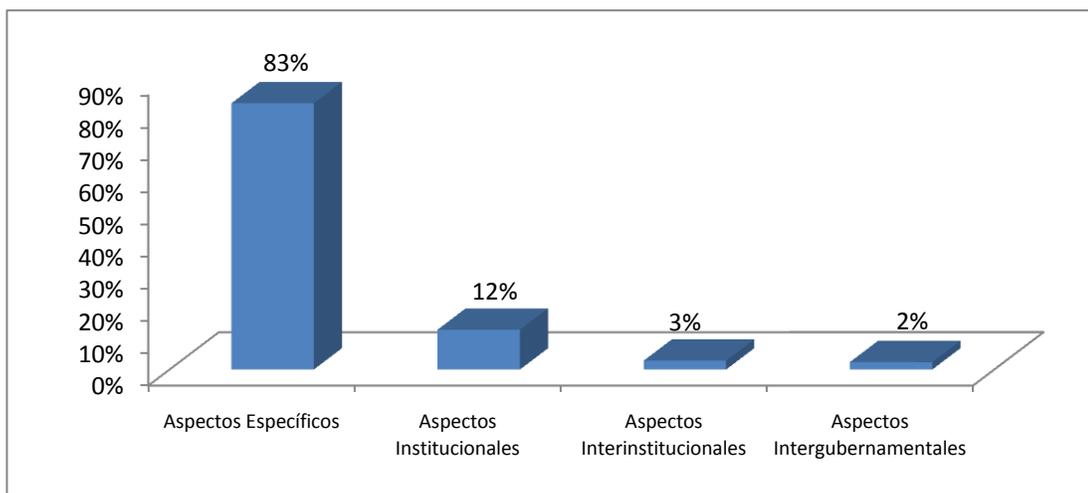
**Gráfico 5. Promedio de ASM por programa por dependencia o entidad**



Fuente: CONEVAL. Sistema de seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

Respecto de la **clasificación** de los ASM, se observa que la mayoría de los ASM fueron clasificados como específicos (83%), lo cual significa que la mayoría deberán ser atendidos por el mismo programa. Los aspectos institucionales, aquéllos que deben ser atendidos por varias áreas de una misma dependencia, constituyen el 22%; mientras que los interinstitucionales, el 3%; y los intergubernamentales, el 2%. Estos dos últimos se refieren a aspectos que requieren la participación de más de una dependencia o entidad, o que demandan la intervención de otros órdenes de gobierno, respectivamente (Ver Gráfico 6).

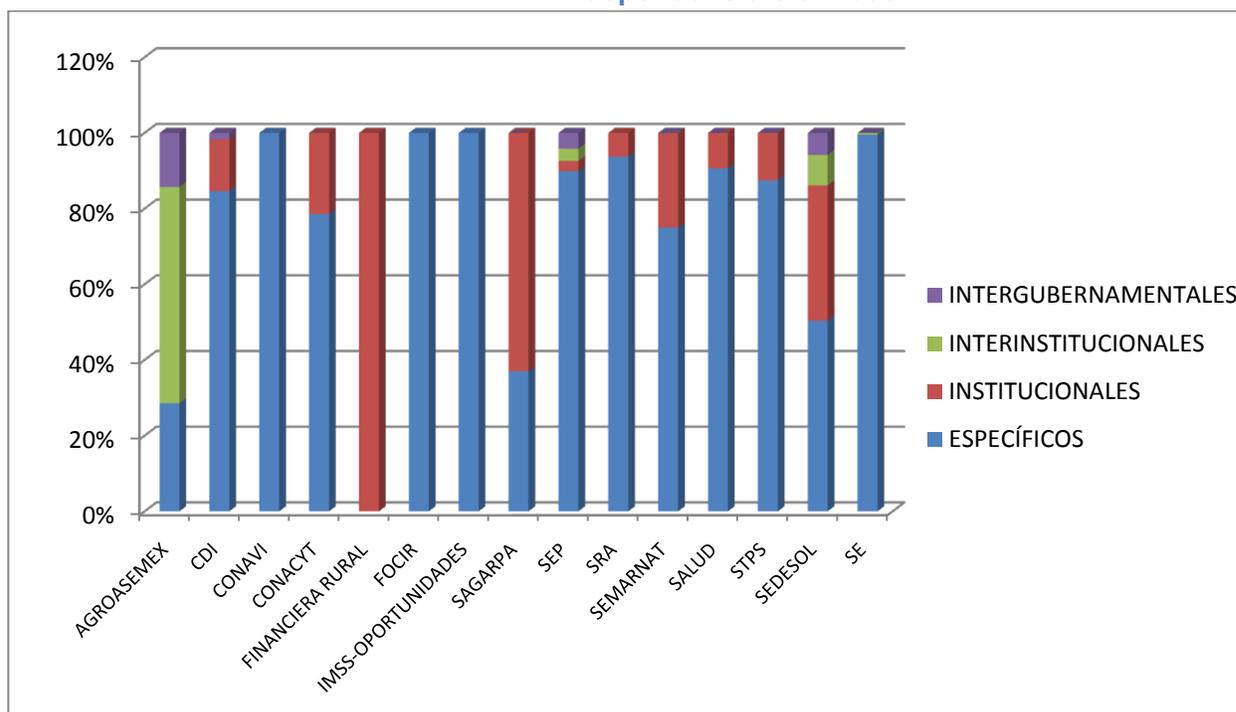
**Gráfico 6. Porcentaje de Aspectos Susceptibles de Mejora según clasificación**



Fuente: CONEVAL. Sistema de seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

Del análisis por dependencia, se desprende que Agroasemex es la institución con más ASM de carácter interinstitucional e intergubernamental (aquéllos que demandan la intervención de otras dependencias o entidades o inclusive de otros órdenes de gobierno), al presentar cifras del 57% y 14%, respectivamente. Para el resto de las instituciones, en el Gráfico 7 se muestran los resultados.

**Gráfico 7. Porcentaje de Aspectos Susceptibles de Mejora por clasificación y dependencia o entidad**



Fuente: CONEVAL. Sistema de seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

Por último, en lo relativo al nivel de prioridad, se identificó que las dependencias y entidades clasifican más de la mitad de los ASM como de alta prioridad.

## 5. Análisis comparado del Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora 2008 y 2009

Como anteriormente se mencionó, el primer ejercicio de análisis de los ASM se realizó en 2008. Al respecto, resulta importante señalar los principales cambios que se han observado en este nuevo ejercicio. A continuación se enlistan los más relevantes:

1. En el *Mecanismo* establecido en 2008 se contó con la participación de 91 programas de la APF; durante 2009 el número ascendió a 150.
2. El número de ASM incorporados en el *Mecanismo* disminuyó en 7% en relación con el año anterior; la cifra pasó de 930 aspectos a 871.
3. En lo relativo a la clasificación de los ASM, en ambos años la mayor parte de éstos se ubicaron dentro de la categoría de aspectos específicos (70%, 2008; 83%, 2009); sin embargo, se observó una disminución en el porcentaje de aspectos interinstitucionales e intergubernamentales respecto del año anterior: mientras en 2008 representaban el 5% y 3%, respectivamente, en el 2009 la cifras se descendieron a 3% y 2%.
4. En cuanto al nivel de prioridad, en ambos años más de la mitad de los ASM fueron clasificados como de alta prioridad (66%, 2008; 58%, 2009).
5. Acerca de los aspectos interinstitucionales e intergubernamentales, en ambos años se identificaron temas coincidentes, como la necesidad de mejorar la coordinación entre instituciones y órdenes de gobierno, así como la promoción de sinergias para lograr mayores resultados en los programas sociales

## 6. Análisis de los Aspectos Interinstitucionales e Intergubernamentales

Conforme a lo establecido en el numeral 13 del *Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal*, el CONEVAL integró los *aspectos interinstitucionales e intergubernamentales* identificados por dependencias y entidades de la APF<sup>6</sup>. Por su naturaleza estos aspectos demandan la participación de varias secretarías de la APF o de otros órdenes de gobierno.

En este sentido, el CONEVAL emite un conjunto de recomendaciones derivadas de las problemáticas comunes clasificadas en los aspectos antes mencionados para consideración de la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social y de la Comisión Nacional de Desarrollo Social. Dichas recomendaciones se acompañan del listado de programas que señalan dicha problemática.

### Para atención de la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social:

#### ***Aspectos interinstitucionales***

##### **1. Analizar la evolución de programas sociales**

En virtud de que existen problemas públicos que demandan la intervención del Estado, resulta indispensable que se analice la temporalidad de los programas, y que su vigencia y diseño no respondan únicamente a cambios de administraciones. En específico, se recomienda que el diseño de los programas permita la evolución de éstos, conforme a la transformación de las necesidades de política pública y que lo anterior se exprese claramente en ejercicios de planeación, así como en la actualización de los diagnósticos.

En esta temática, el Programa Escuelas de Tiempo Completo de la Secretaría de Educación Pública señala la necesidad de que se analice su continuidad transexenal.

---

<sup>6</sup> Los aspectos interinstitucionales e intergubernamentales identificados por cada una de las dependencias y entidades pueden consultarse en los Anexos 2-A y 2-B.

## 2. Fortalecer la coordinación y promover sinergias entre programas

Considerando que el cumplimiento de los objetivos de los programas federales trasciende la estructura organizacional de las instituciones encargadas de su operación, resulta indispensable promover la coordinación entre las distintas dependencias y entidades que, directa o indirectamente, atienden a distintos sectores de la población.

Dependencia	Programa	Coordinación con:
<b>Secretaría de Desarrollo Social</b>	Programa 70 y más	<b>Otras dependencias y entidades de la APF</b>
<b>Secretaría de Desarrollo Social</b>	Programa Hábitat	<b>Otros programas o instancias</b>
<b>Secretaría de Economía</b>	Programa de Creación de Empleo en Zonas Marginadas (PCEZM)	<b>Otras dependencias y entidades de la APF</b>
<b>Secretaría de Educación Pública</b>	Programa de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas	<b>SNDIF e INMUJERES</b>

En esta temática, cabe destacar el caso del Programa de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas. Una de las causas por las cuales desertan las madres jóvenes, según lo señala el Programa, son las condiciones económicas precarias que viven las mujeres en condición de maternidad y embarazo a edad temprana, y sus familias. Por lo anterior, el Programa considera que instituciones como el Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) u otros programas pueden otorgarles apoyos complementarios que contribuyan a disminuir la deserción escolar de mujeres en esta situación.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> El Programa de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas catalogó a este aspecto como intergubernamental, aunque también demanda la intervención de otras instituciones, por lo que se clasificó como interinstitucional.

### 3. Analizar modificaciones a reglas de operación de programas

Las reglas de operación (ROP) son un instrumento base para la operación de los programas que expresa los objetivos que persiguen, la población que atienden, los resultados que esperan lograr, los bienes y servicios que otorgan, así como los criterios de selección de los beneficiarios y demás aspectos relacionados con su operación y financiamiento. Se recomienda analizar la viabilidad de los cambios en las reglas de operación de los programas.

Los siguientes programas presentan aspectos de mejora relacionados con este tema que requieren la atención específica de la SHCP<sup>8</sup>:

Dependencia	Programa
Agroasemex, S.A.	Fondo de Contingencias y Autoseguro
Agroasemex, S.A.	Programa de Apoyo a los Fondos de Aseguramiento Agropecuario
Agroasemex, S.A.	Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario
Secretaría de Educación Pública	Programa Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación de la ANUIES (FIUPEA)
Secretaría de Educación Pública	Programa Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES)

### 4. Simplificar los procesos administrativos

Otro de los aspectos relevantes que surgen a partir del análisis de los *Aspectos Susceptibles de Mejora* de los programas, es la necesidad de simplificar los procesos administrativos que existen para alcanzar de manera eficiente sus objetivos. Resulta de gran importancia realizar una revisión detallada de los procesos con el fin de detectar aquéllos que puedan modificarse o eliminarse.

<sup>8</sup> “Las dependencias (y) entidades a través de sus respectivas dependencias coordinadoras de sector o, en su caso, las entidades no coordinadas serán responsables de emitir las reglas de operación de los programas que inicien su operación en el ejercicio fiscal siguiente o, en su caso, las modificaciones a aquéllas que continúen vigentes, previa autorización presupuestaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y dictamen de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.” (Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Artículo 77)

La simplificación de procesos administrativos conlleva indudablemente un gran esfuerzo en materia de coordinación interinstitucional para llevar a cabo las modificaciones necesarias en los procesos de las distintas dependencias o entidades que participan en los programas sociales.

Esta situación se observa en el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias de la Secretaría de Desarrollo Social, donde se requiere disminuir los tiempos que llevan los distintos trámites, para la aprobación de proyectos de obra pública.

### 5. Fomentar mayor compatibilidad dentro del marco normativo

Al respecto, se sugiere realizar una revisión exhaustiva del marco normativo que rige la operación y los compromisos de los programas con el propósito de identificar posibles problemas de incompatibilidad. Especialmente, se recomienda armonizar la normatividad utilizada en actividades presupuestarias y programáticas.

Los programas que señalan este aspecto son los siguientes:

Dependencia	Programa	Normatividad que se sugiere armonizar
<b>Secretaría de Desarrollo Social</b>	Programa Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lineamientos Generales para el Proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2008</li> <li>• Lineamientos para la Integración del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2008</li> <li>• Lineamientos para la actualización de la Matriz de Indicadores de los programas presupuestarios y la elaboración de los calendarios de metas de los indicadores del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2008</li> <li>• Lineamientos para la vinculación de la Matriz de Indicadores para resultados y las Reglas de Operación de los Programas correspondientes Lineamientos Generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal</li> </ul>
<b>Secretaría de Desarrollo Social</b>	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	

## 6. Analizar incrementos de recursos presupuestarios y humanos para programas

Las unidades responsables de la operación de un grupo de programas señalan que existen carencias en los recursos materiales, financieros y humanos que dificultan la operación de los programas y presentan efectos negativos en el logro de sus objetivos. Por ello se recomienda analizar la disponibilidad de recursos presupuestarios de los programas de acuerdo con las expectativas de cumplimiento y de cobertura.

Los programas que señalan este aspecto son los siguientes:

Dependencia	Programa	Carencia identificada
<b>Secretaría de Desarrollo Social</b>	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos humanos insuficientes</li> <li>Recursos financieros limitados para invertir en infraestructura y equipamiento</li> <li>Recursos materiales limitados</li> </ul>
<b>Secretaría de Educación Pública</b>	Programa Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación de la ANUIES (FIUPEA)	Recursos financieros insuficientes para atender a población potencial
<b>Secretaría de Educación Pública</b>	Programa Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES)	Recursos financieros insuficientes para atender a población potencial
<b>Secretaría de Educación Pública</b>	Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)	Recursos financieros insuficientes para llevar a cabo evaluaciones externas

## Para atención de la Comisión Nacional de Desarrollo Social:

### **Aspectos intergubernamentales**

#### **1. Favorecer la coordinación intergubernamental para la gestión de programas**

En lo relativo a la coordinación intergubernamental, dependencias y entidades señalan la necesidad de promover que algunos programas refuercen las iniciativas realizadas en el ámbito estatal y municipal con el propósito de maximizar los esfuerzos de cada uno de los órdenes de gobierno. En especial, algunos demandan la participación de entidades federativas con recursos financieros en el presupuesto de los programas.

Al respecto, debe realizarse un esfuerzo para establecer claramente las atribuciones y responsabilidades de cada uno de los actores participantes en la gestión de los programas y promover mecanismos para transparentar los resultados, así como el ejercicio de dichos recursos y su rendición de cuentas.

Los programas que señalan este aspecto son los siguientes:

<b>Dependencia</b>	<b>Programa</b>	<b>Tipo de participación</b>
<b>Agroasemex, S.A.</b>	Fondo de Contingencias y Autoseguro	Financiamiento
<b>Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas</b>	Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI)	En la operación del programa
<b>Secretaría de Desarrollo Social</b>	Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda Tu Casa	En la operación del programa
<b>Secretaría de Desarrollo Social</b>	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	En la operación del programa
<b>Secretaría de Educación Pública</b>	Programa de Educación Preescolar y Primaria para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes	En la operación del programa /Financiamiento

## 2. Implementar acciones que garanticen el mantenimiento de obras apoyadas con recursos públicos

Con la finalidad de que la población pueda realizar un adecuado uso de las obras apoyadas con recursos públicos, es indispensable diseñar estrategias para asegurar el mantenimiento de las mismas. En este tenor, se señala la necesidad de determinar acciones que deberán llevarse a cabo de acuerdo con el tipo de obra y con el actor encargado de su operación, con el fin de maximizar la vida útil de las mismas.

Asimismo, la mejora en infraestructura y equipamiento permitirá ofrecer servicios de mejor calidad a la población beneficiada. Los programas que señalan este aspecto son los siguientes:

Dependencia	Programa
Secretaría de Desarrollo Social	Programa 3x1 para Migrantes
Secretaría de Desarrollo Social	Programa Hábitat
Secretaría de Desarrollo Social	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias

## 3. Adaptar los bienes y servicios de programas a las características de los beneficiarios, a partir de la pertinencia cultural de la población objetivo

Durante el diseño de los programas debe asegurarse que su implementación se contemple la adaptación a las necesidades de los beneficiarios. Un claro ejemplo es el caso del *Programa Asesor Técnico Pedagógico (ATP)*, el cual presenta dificultades en su implementación dado que existe una desvinculación entre los contenidos de los libros de texto gratuito y el programa; en especial existe una carencia en la traducción de estos textos a lenguas indígenas. El ATP requiere que exista una adecuada correspondencia entre los contenidos y los patrones culturales locales, puesto que se observa que en los libros existen elementos ajenos a la cultura local o regional de los niños y docentes.

Asimismo, este Programa señala la necesidad de un reajuste en la asignación de plazas, que permita una correspondencia entre las competencias culturales y lingüísticas de los docentes y las características culturales y lingüísticas de los centros escolares, lo que está fuera del ámbito de competencia del Programa.

Una alternativa para solventar las deficiencias presentes en el diseño es una adecuada coordinación con otros órdenes de gobierno que faciliten la obtención de información acerca de la población para una correcta adaptación de los bienes y servicios provistos por los programas a sus características. Asimismo, dicha coordinación permitirá una mejor implementación de los programas en los distintos contextos.

#### **4. Mejorar los resultados de programas mediante el desarrollo de capacidades institucionales**

Deben fortalecerse aquellas acciones que permitan el desarrollo de capacidades institucionales y que, consecuentemente, mejoren la gestión y los resultados de los programas. Particularmente, se recomienda promover la participación de actores gubernamentales y no gubernamentales que puedan conjuntar esfuerzos para el logro de los objetivos de los programas.

En este rubro, el Programa Escuelas de Calidad señala la necesidad de atender tres problemas fundamentales vinculados con la formación de capacidades institucionales que resultan clave para el fortalecimiento de la planeación estratégica: a) reforzar la capacidad de construir visiones compartidas en las escuelas, b) mejorar las capacidades para seleccionar, priorizar y focalizar problemas relevantes que supone el funcionamiento escolar, y c) desarrollar capacidades para la innovación en la construcción de soluciones efectivas.

Con el fin de retomar lo establecido en el *Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de Programas Federales 2008*, a continuación se presentan las recomendaciones emitidas por el CONEVAL en 2009

### **Para atención especial de la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social:**

#### **1. Promover mecanismos para la identificación de la población potencial y/u objetivo de los programas federales**

Una de las problemáticas más comunes entre los programas es la falta de identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo<sup>9</sup>. Lo anterior impide una focalización adecuada y coordinada de los recursos de los programas, una correcta planeación en su cobertura y va en detrimento de sus resultados.

En este sentido, es necesario establecer canales efectivos y adecuados para la generación, mantenimiento y utilización de la información sobre los beneficiarios de los programas sociales y sus características principales, lo anterior implica necesariamente la construcción de padrones.

#### **2. Promover sinergias entre instituciones y dependencias para potenciar los beneficios otorgados por los programas federales**

La falta de coordinación entre dependencias y entidades impide crear sinergias entre los programas y potenciar su impacto en la población beneficiaria. Pero lo anterior se requiere establecer acciones y compromisos que consideren:

- a. Fortalecer e impulsar complementariedades entre programas cuyas características (propósito, población objetivo y/o componentes) permiten la integración de acciones y/o recursos;

---

<sup>9</sup>Se entiende por población potencial a la población total que presenta el problema y/o necesidad que justifica el programa y por ende pudiera ser elegible para su atención. La población objetivo es aquella población que el programa tiene planeado o programado atender en un periodo determinado de tiempo, pudiendo corresponder a la totalidad de la población potencial o a una parte de ella. Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados.

- b. Evitar duplicidades entre programas cuyo Propósito y Componentes (bienes y/o servicios que otorgan) presentan los mismos atributos y atienden la misma población.
- c. Mejorar la oportunidad en la entrega del presupuesto asignado a los programas.

*Recomendaciones adicionales retomadas del Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2008:*

**3. Mejorar el diseño de los programas sociales:**

- a. Previo a su creación, los programas deberán tener un diagnóstico claro del problema y/o necesidad al cual van dirigidos y buscar acciones de política pública de probada efectividad.

**4. Tener una coordinación efectiva entre instituciones y programas para potenciar los beneficios otorgados:**

- a. Reasignar programas entre secretarías y dependencias para hacer más eficiente y eficaz el recurso financiero y humano.
- b. Establecer mecanismos que faciliten la coordinación entre instituciones y programas.

**Para atención especial de la Comisión Nacional de Desarrollo Social:**

**5. Mejorar los sistemas de información de los programas de desarrollo social**

Una proporción importante de programas son ejecutados por los gobiernos estatales y municipales. La falta de información homogénea y oportuna impide tomar decisiones que permitan potenciar los resultados de los programas.

Con el fin de obtener información oportuna sobre el tamaño de la demanda que tienen los programas, la cantidad de bienes y servicios que otorgan, su gestión y desempeño, se recomienda impulsar los mecanismos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno que permitan instrumentar sistemas de uso común, como la construcción de un padrón nacional que se alimente de la información existente.

*Recomendaciones adicionales retomadas del Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2008:*

**6. Tener mejores esquemas de coordinación entre la federación, los estados y municipios para el desarrollo social:**

- a. Compartir padrones.
- b. Contar con información y evaluaciones sistemáticas de los fondos del Ramo 33.
- c. Construir y divulgar un Catálogo Nacional de programas de desarrollo social a nivel Federal, Estatal y Municipal.

**7. Contar con evaluaciones externas rigurosas y sistemáticas para las políticas y programas de desarrollo social de estados y municipios:**

- a. Modificar las legislaciones locales para que se institucionalice la evaluación externa en los Estados.

**8. En el área de Educación se recomienda:**

- a. Mejorar la calidad de los servicios educativos ofrecidos fortaleciendo programas dirigidos a la población indígena y a la población en pobreza.
- b. Mejorar la cobertura de educación media y superior.
- c. Mejorar y aplicar la educación técnica.

**9. En el área de Salud se recomienda:**

- a. Desarrollar estrategias de monitoreo de la calidad de los servicios en el país.
- b. Asegurar la atención universal de salud de las mujeres embarazadas durante el parto y el puerperio y de los niños menores de un año para reducir la mortalidad materna e infantil, especialmente en las entidades con mayores índices de mortalidad.
- c. Focalizar en zonas de alta desnutrición, especialmente indígenas, estrategias efectivas de mediano y largo plazo para mejorar el estado de desnutrición y fortalecer la disponibilidad de alimentos de alta calidad ante el aumento de precios de los alimentos.

- d. Desarrollar una política efectiva para contener, disminuir y prevenir la obesidad en el país, con especial atención a la infancia.

## ANEXO 1

### Lista de programas que participaron en el proceso de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora

No.	Dependencia/Entidad Coordinadora	Programa
1	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Apoyo a la Consolidación Institucional
2	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad
3	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Fortalecimiento a Nivel Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación
4	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Fortalecimiento en las Entidades Federativas de las capacidades científicas, tecnológicas de innovación.
5	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa Innovación Tecnológica para Negocios de Alto Valor Agregado
6	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa Innovación Tecnológica para la Competitividad de las Empresas
7	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa de Desarrollo e Innovación en Tecnologías Precursoras
8	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa de Fomento a la Innovación y al Desarrollo Tecnológico-Estímulos Fiscales
9	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Sistema Nacional de Investigadores
10	Secretaría de Salud	Programa Caravanas de la Salud
11	Secretaría de Salud	Programa Comunidades Saludables
12	Secretaría de Salud	Programa Seguro Médico para una Nueva Generación
13	Secretaría de Salud	Programa Sistema Integral de Calidad en Salud (SICALIDAD)
14	Secretaría de Salud	Programas de Atención a Familias y Población Vulnerable
15	Secretaría de Salud	Programas de Atención a Personas con Discapacidad
16	Secretaría de Salud	Programas para la Protección y Desarrollo Integral de la Infancia
17	Secretaría de Salud	Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular)
18	Secretaría de Trabajo y Previsión Social	Programa de Apoyo a la Productividad (PAP)
19	Secretaría de Trabajo y Previsión Social	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)
20	Secretaría de Trabajo y Previsión Social	Programa de Fomento al Empleo
21	AGROASEMEX, S.A.	Fondo de Contingencias y Autoseguro
22	AGROASEMEX, S.A.	Programa de Apoyo a los Fondos de Aseguramiento Agropecuario
23	AGROASEMEX, S.A.	Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario
24	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	Apoyo a Proyectos de comunicación indígena
25	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	Programa Atención a Indígenas Desplazados
26	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	Programa Fondos Regionales Indígenas (PFRI)

No.	Dependencia/Entidad Coordinadora	Programa
27	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)
28	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI)
29	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	Programa de Coordinación para el Apoyo a la Productividad Indígena (PROCAPI)
30	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	Programa de Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas (PFDCI)
31	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	Programa de Infraestructura Social Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)
32	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	Programas Albergues Escolares Indígenas (PAEI)
33	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	Promoción de Convenios en Materia de Procuración de Justicia (PCMJ)
34	Financiera Rural	Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales
35	Financiera Rural	Programa para la Constitución de Garantías Líquidas
36	Financiera Rural	Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito
37	Financiera Rural	Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito
38	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural	Programa de Capital de Riesgo para Acopio, Comercialización y Transformación y para el Servicio de Cobertura
39	CONAVI	Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para la Vivienda
40	CONAVI	Programa de Fomento a la Producción de Vivienda en las Entidades Federativas y Municipios
41	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa IMSS-Oportunidades
42	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	PROCAMPO
43	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa Adquisición de Activos Productivos
44	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa Atención a Contingencias Climatológicas
45	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa Soporte
46	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa de Atención a Problemas Estructurales
47	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa de Fortalecimiento a la Organización Rural
48	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural

No.	Dependencia/Entidad Coordinadora	Programa
49	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa de Instrumentación de Acciones para Mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias
50	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria
51	Secretaría de Desarrollo Social	Programa 3x1 para Migrantes
52	Secretaría de Desarrollo Social	Programa 70 y más
53	Secretaría de Desarrollo Social	Programa Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras
54	Secretaría de Desarrollo Social	Programa Hábitat
55	Secretaría de Desarrollo Social	Programa Opciones Productivas
56	Secretaría de Desarrollo Social	Programa de Abasto Rural
57	Secretaría de Desarrollo Social	Programa de Abasto Social de Leche
58	Secretaría de Desarrollo Social	Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda Tu Casa
59	Secretaría de Desarrollo Social	Programa de Apoyo Alimentario
60	Secretaría de Desarrollo Social	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres (PAIMEF)
61	Secretaría de Desarrollo Social	Programa de Apoyo a los Vecindados en Condiciones de Pobreza
62	Secretaría de Desarrollo Social	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas
63	Secretaría de Desarrollo Social	Programa de Coinversión Social
64	Secretaría de Desarrollo Social	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
65	Secretaría de Desarrollo Social	Programa de Empleo Temporal (PET)
66	Secretaría de Desarrollo Social	Programa de Rescate de Espacios Públicos
67	Secretaría de Desarrollo Social	Programa de Vivienda Rural
68	Secretaría de Desarrollo Social	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias
69	Secretaría de Desarrollo Social	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)
70	Secretaría de Economía	Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE)
71	Secretaría de Economía	Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)
72	Secretaría de Economía	Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)
73	Secretaría de Economía	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
74	Secretaría de Economía	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
75	Secretaría de Economía	Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA)
76	Secretaría de Economía	Programa de Creación de empleo en Zonas Marginadas (PCEZM)

No.	Dependencia/Entidad Coordinadora	Programa
77	Secretaría de Economía	Programa para Impulsar la Competitividad de los Sectores Industriales (PROIND)
78	Secretaría de Economía	Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)
79	Secretaría de Economía	Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología (PRODIAT)
80	Secretaría de Economía	Reconversión de Sectores Productivos
81	Secretaría de Educación Pública	Programa de Becas de Apoyo para Estudiantes de Educación Media Superior
82	Secretaría de Educación Pública	Atención Educativa a Grupos en Situación Vulnerable
83	Secretaría de Educación Pública	Atención a la Demanda de Educación para Adultos
84	Secretaría de Educación Pública	Fondo de Apoyo para Reformas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales
85	Secretaría de Educación Pública	Fondo de Apoyo para Saneamiento Financiero de las UPES por Abajo de la Media Nacional en Subsidio por Alumno
86	Secretaría de Educación Pública	Fondo de Infraestructura para Educación Media Superior
87	Secretaría de Educación Pública	Fondo para Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario
88	Secretaría de Educación Pública	Fondo para el Reconocimiento de Plantilla de las Universidades Públicas Estatales
89	Secretaría de Educación Pública	Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario
90	Secretaría de Educación Pública	Investigación científica y desarrollo tecnológico
91	Secretaría de Educación Pública	Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario para Universidades Públicas Estatales
92	Secretaría de Educación Pública	Prestación de Servicios de Educación Técnica
93	Secretaría de Educación Pública	Producción y distribución de libros de texto gratuitos

No.	Dependencia/Entidad Coordinadora	Programa
94	Secretaría de Educación Pública	Programa Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica
95	Secretaría de Educación Pública	Programa Apoyo a Desregulados
96	Secretaría de Educación Pública	Programa Asesor Técnico Pedagógico
97	Secretaría de Educación Pública	Programa Cultura Física
98	Secretaría de Educación Pública	Programa Deporte
99	Secretaría de Educación Pública	Programa Educativo Rural
100	Secretaría de Educación Pública	Programa Escuela Segura
101	Secretaría de Educación Pública	Programa Escuelas de Calidad
102	Secretaría de Educación Pública	Programa Escuelas de Tiempo Completo
103	Secretaría de Educación Pública	Programa Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación de la ANUIES (FIUPEA)
104	Secretaría de Educación Pública	Programa Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES)
105	Secretaría de Educación Pública	Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)
106	Secretaría de Educación Pública	Programa Nacional de Lectura
107	Secretaría de Educación Pública	Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros en Educación Básica en Servicio
108	Secretaría de Educación Pública	Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA)
109	Secretaría de Educación Pública	Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)
110	Secretaría de Educación Pública	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)
111	Secretaría de Educación Pública	Programa de Becas a la Excelencia Académica para Estudiantes de Educación Media Superior
112	Secretaría de Educación Pública	Programa de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas
113	Secretaría de Educación Pública	Programa de Becas de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social para Estudiantes de Séptimo y Octavo Semestres de Escuelas Normales Públicas
114	Secretaría de Educación Pública	Programa de Becas de Retención para Estudiantes de Educación Media Superior
115	Secretaría de Educación Pública	Programa de Educación Preescolar y Primaria para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes

No.	Dependencia/Entidad Coordinadora	Programa
116	Secretaría de Educación Pública	Programa de Educación inicial y básica para la población rural e indígena
117	Secretaría de Educación Pública	Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa
118	Secretaría de Educación Pública	Programa de Habilidades Digitales para Todos
119	Secretaría de Educación Pública	Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas
120	Secretaría de Educación Pública	Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)
121	Secretaría de Educación Pública	Programa de Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales
122	Secretaría de Educación Pública	Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio
123	Secretaría de Educación Pública	Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria
124	Secretaría de Educación Pública	Provisión de Servicios de Educación Superior y Posgrado
125	Secretaría de Educación Pública	Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento
126	Secretaría de la Reforma Agraria	Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)
127	Secretaría de la Reforma Agraria	Programa Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras
128	Secretaría de la Reforma Agraria	Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)
129	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Fondo Concursable para Tratamiento de Aguas Residuales
130	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Operación y mantenimiento del Sistema Cutzamala
131	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Operación y mantenimiento del Sistema de pozos de abastecimiento del Valle de México
132	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa de Acción para la Conservación de la Vaquita Marina (PACE-Vaquita)
133	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa de Agua Limpia
134	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas
135	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa de Desarrollo Institucional Ambiental (PDIA)
136	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa de Desarrollo Parcelario
137	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa de Desarrollo Regional Sustentable (PRODERS)
138	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego
139	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego

No.	Dependencia/Entidad Coordinadora	Programa
140	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales
141	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	ProÁrbol - Proyectos de Conservación y Restauración
142	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	ProÁrbol - Programa de servicios ambientales por captura de carbono, biodiversidad y sistemas agroforestales (CABSA)
143	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	ProÁrbol-Apoyo para las Acciones Preventivas de Incendios Forestales
144	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	ProÁrbol-Prevención y Combate de Incendios Forestales
145	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	ProÁrbol-Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales (PROCOREF)
146	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	ProÁrbol-Programa de Desarrollo Forestal (PRODEFOR)
147	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	ProÁrbol-Programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA)
148	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	ProÁrbol-Programa de Plantaciones Forestales Comerciales (PRODEPLAN)
149	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	ProÁrbol-Programa de asistencia técnica para el acceso a los programas forestales
150	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	ProÁrbol-Promoción de la producción y la productividad de los Ecosistemas Forestales de manera sustentable

A continuación se presenta información sucinta los Aspectos Interinstitucionales e Intergubernamentales Susceptibles de Mejora<sup>10</sup>.

## ANEXO 2-A

### ASPECTOS INTERINSTITUCIONALES SUSCEPTIBLES DE MEJORA

#### Agroasemex, S.A.

No.	Programa evaluado	Aspecto	Prioridad
1	Fondo de Contingencias y Autoseguro	Aclarar en las ROP la unidad de los beneficiarios. Proponer modificaciones a las ROP. Revisar definiciones de la MIR.	ALTA
2	Fondo de Contingencias y Autoseguro	Revisar las ROP para proponer que se clarifique quienes son los beneficiarios del Programa.	ALTA
3	Programa de Apoyo a los Fondos de Aseguramiento Agropecuario	Cambio en los criterios de distribución de los recursos en las ROP	MEDIA
4	Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario	Revisar incongruencias. Proponer modificaciones a las ROP. Revisar definiciones de la MIR.	ALTA

<sup>10</sup> Para información más detallada, consultar en las oficinas del CONEVAL, en la Dirección General Adjunta de Evaluación (DGAE)/Teléfono: 54817245

## ASPECTOS INTERINSTITUCIONALES SUSCEPTIBLES DE MEJORA

### Secretaría de Desarrollo Social

No.	Programa evaluado	Aspecto	Prioridad
1	Programa 70 y más	Fortalecer la coordinación interinstitucional para la atención de los adultos mayores.	ALTA
2	Programa Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	Exponer ante las instancias correspondientes, los problemas de incompatibilidad en materia normativa para su revisión coordinada.	ALTA
3	Programa Hábitat	Proponer la separación de la vertiente de Centros Históricos hacia otro programa o instancia.	MEDIA
4	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	El número de Promotores Sociales y de responsables de capacitación comunitaria es escaso en todos los CAR donde se llevó a cabo el estudio. Además sus condiciones laborales son precarias y sus cargas de trabajo excesivas, aunque variables de acuerdo a la extensión de las zonas de atención, las condiciones de comunicación y la dispersión de la población.	
5	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	Existe un bajo nivel de inversión en infraestructura administrativa y equipamiento lo que impide contar con condiciones de trabajo que favorezcan la ejecución eficiente de las diferentes tareas del Programa.	
6	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	Los esfuerzos desarrollados para la capacitación de las vocales se encuentran limitados por los niveles de recursos recibidos, mismos que frecuentemente se perciben como escasos y poco adecuados en función de las tareas a cumplir.	ALTA
7	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	Los procesos de capacitación de los Comités de Promoción Comunitaria (vocales), a través de las Mesas de Atención y de los RECCO, quizás porque son recientes, aún no han dado los resultados esperados.	ALTA
8	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	Para cumplir con sus funciones, todos los CAR de las micro-regiones de estudio enfrentan toda una falta notoria de personal y recursos materiales, lo que incide en una baja en la calidad de la atención que ofrecen a las titulares en sus zonas de acción.	ALTA

No.	Programa evaluado	Aspecto	Prioridad
9	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	Exponer ante las instancias correspondientes revisar los procedimientos de autorización de las instancias o dependencias normativas para la autorización de los proyectos de obra pública (Manifestación de Impacto Ambiental, Autorizaciones Técnicas, entre otras), para disminuir los tiempos de aprobación.	ALTA
10	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	Exponer ante las instancias correspondientes, los problemas de incompatibilidad en materia normativa para su revisión coordinada (Indicadores y Presupuestal).	ALTA

**ASPECTOS INTERINSTITUCIONALES SUSCEPTIBLES DE MEJORA****Secretaría de Economía**

No.	Programa evaluado	Aspecto	Prioridad
1	Programa de Creación de empleo en Zonas Marginadas (PCEZM)	Se recomienda realizar una MIR que muestre la participación de las demás dependencias federales que participan en el Programa (a nivel de componentes y actividades), de acuerdo al Decreto de creación.	MEDIA

## ASPECTOS INTERINSTITUCIONALES SUSCEPTIBLES DE MEJORA

### Secretaría de Educación Pública

No.	Programa evaluado	Aspecto	Prioridad
1	Programa Escuelas de Tiempo Completo	No existen previsiones trans sexenales	ALTA
2	Programa Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación de la ANUIES (FIUPEA)	Gestionar el incremento de los recursos asignados de Programa para poder atender a toda la población potencial.	ALTA
3	Programa Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación de la ANUIES (FIUPEA)	Que las Reglas de Operación referentes al PIFI incluyan de manera integrada FOMES y FIUPEA.	MEDIA
4	Programa Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES)	El Programa no ha podido atender a toda la población potencial.	ALTA
5	Programa Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES)	Las Reglas de Operación están enfocadas propiamente al fondo de financiamiento del Programa que a la esencia del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).	MEDIA
6	Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)	El Programa no cuenta con evaluaciones externas de impacto y/o seguimiento a beneficiarios que cumplan con los criterios de CONEVAL.	MEDIA
7	Programa de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas	El programa es reconocido gracias a la difusión que se hará entre las instituciones de educación y salud, de esta manera puede contribuir a superar las insuficientes opciones educativas, principalmente en el sistema formal, y buscar el acercamiento de los servicios de salud para adolescentes embarazadas y madres jóvenes, principalmente en municipios rurales e indígenas y en zonas populares urbanas	ALTA

**ANEXO 2-B**

**ASPECTOS INTERGUBERNAMENTALES SUSCEPTIBLES DE MEJORA**

**Agroasemex, S.A.**

No.	Programa evaluado	Aspecto	Prioridad
1	Fondo de Contingencias y Autoseguro	Revisar si los esquemas de seguros catastróficos contempla la posibilidad de que los Gobiernos de los Estados puedan participar para ampliar la cobertura.	BAJA

**ASPECTOS INTERGUBERNAMENTALES SUSCEPTIBLES DE MEJORA**

**Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas**

No.	Programa evaluado	Aspecto	Prioridad
1	Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI)	Considerar en la selección de proyectos las estrategias de desarrollo turístico del Estado correspondiente.	MEDIA
2	Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI)	Definir a través del CED los lineamientos para la identificación de zonas turísticas con mayor rentabilidad.	MEDIA

**ASPECTOS INTERGUBERNAMENTALES SUSCEPTIBLES DE MEJORA**  
**Secretaría de Desarrollo Social**

No.	Programa evaluado	Aspecto	Prioridad
1	Programa 3x1 para Migrantes	Exponer a la Comisión Nacional de Desarrollo Social y a la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social los problemas de calidad y mantenimiento de las obras apoyadas con recursos públicos.	ALTA
2	Programa Hábitat	Exponer a la Comisión Nacional de Desarrollo Social y a la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social los problemas de calidad y mantenimiento de las obras apoyadas con recursos públicos.	ALTA
3	Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda Tu Casa	Mayor rigor en la selección de la ubicación de las viviendas para asegurar la provisión de servicios y un mejor entorno.	ALTA
4	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	Ampliar la cobertura de los albergues escolares indígenas y no indígenas	ALTA
5	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	Ampliar la oferta de servicios básicos de saneamiento de la comunidad (agua, drenaje y, control y manejo de la basura)	ALTA
6	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	Mejorar la infraestructura y equipamiento de las unidades de salud	MEDIA
7	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	Revisar los criterios de asignación de recursos a las entidades federativas, tomando en cuenta la organización multigrado y las dificultades relativas a la prestación de servicios.	ALTA
8	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	Exponer a la Comisión Nacional de Desarrollo Social y a la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social los problemas de calidad y mantenimiento de las obras apoyadas con recursos públicos.	ALTA

**ASPECTOS INTERGUBERNAMENTALES SUSCEPTIBLES DE MEJORA**  
**Secretaría de Educación Pública**

No.	Programa evaluado	Aspecto	Prioridad
1	Programa Asesor Técnico Pedagógico	Debe existir una mayor relación entre los contenidos de los libros de texto gratuito y el PATP. Como se pudo constatar, el ATP necesita que haya una adecuada correspondencia entre los contenidos y los patrones culturales locales, ya que en los libros hay elementos ajenos a la cultura local o regional de los niños y docentes.	ALTA
2	Programa Asesor Técnico Pedagógico	Los maestros no pueden establecer estrategias de enseñanza en lengua materna de la comunidad en la que trabaja ya que son lenguas diferentes, por ejemplo, en Chiapas un maestro habla ch'ol pero está en una comunidad tsotsil.	ALTA
3	Programa Escuelas de Calidad	Muchos de los problemas observados sobre el seguimiento de las metas de los proyectos presentados son, ciertamente, de consistencia interna. Pero otros se refieren más bien a la falta de involucramiento efectivo de los actores; y otros más parecen asociarse a estilos personales de gobierno y a la vigencia de estructuras de gestión tradicionales. Ausencia de focalización, falta de conocimiento y pericia, dificultades para construir una visión compartida, planeación estratégica vs gestión rutinaria y participación democrática restringida.	ALTA
4	Programa Escuelas de Calidad	Se observan todavía, problemas en la mayoría de las propuestas de planeación presentadas por los participantes, ya que alcanzan un nivel de consistencia medio expresado tanto en la construcción lógica, como en el diseño metodológico y técnico en cada una de las etapas. Interesa especialmente el cumplimiento de cada una de las exigencias analíticas para la construcción del plan estratégico. Por esta razón, lo que se privilegia es el cumplimiento de los requisitos lógicos y metodológicos en las etapas de autoevaluación, definición de la misión y visión, el análisis FODA y la formulación de los objetivos, estrategias, acciones y metas.	ALTA
5	Programa Escuelas de Tiempo Completo	Aunque existen criterios de elegibilidad para recibir los beneficios del Programa, se le da más importancia a la voluntariedad de participar en el Programa.	ALTA
6	Programa de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas	No parecen haberse convencido los legisladores y funcionarios en todos los estados con decisiones sobre el presupuesto en otras instituciones, de la viabilidad y eficacia del programa para enfrentar rezago educativo entre las jóvenes.	ALTA

No.	Programa evaluado	Aspecto	Prioridad
7	Programa de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas	Resistencia a apoyar económicamente a madres embarazadas para que estudien: Lo ven como premio al embarazo o como fomento de la sexualidad y la maternidad a edades tempranas.	ALTA
8	Programa de Educación Preescolar y Primaria para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes	Es deseable construir un nuevo marco institucional que permita el acceso y participación de distintos actores gubernamentales y no gubernamentales para apoyar la política educativa de atención a migrantes y a grupos en situación de vulnerabilidad	BAJA
9	Programa de Educación Preescolar y Primaria para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes	Falta medir el funcionamiento del sistema de información y la gestión de los recursos financieros. Hasta la fecha, el mal funcionamiento de ambos entorpece la operación del Programa.	MEDIA